CONTRATO UOC N° 02.2023

"CD N° 01/2023 "ADQUISICION DE CARTUCHO Y TONER", CON ID N° 423.065"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA** con **RUC N° 80044148-6**, domiciliada en **Avda. Central y calle Ultima, de la ciudad de Loma Plata** , República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Ernst Giesbrecht, con Cédula de Identidad N° 1.048.524**,desigando como intendente Municipal según A.I N° 218/2021 de fecha 13 de octubre del año 2021 y la **Sra. Carmen Ayala, con C.I N° 4.012.164**, designada por Resolución N° 01/2023 de la Intendencia Municipal en fecha de 02 de Enero del año 2023, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **TECHNO AMERICAN S.R.L.,** con **RUC N° 80003668-9**, domiciliada en **la calle Oliva y 14 de Mayo de la ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Sra. Miriam Pérez Rodríguez, con Cédula de Identidad N° 1.228.506**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **ADQUISICION DE CARTUCHO Y TONER** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

El Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, contrata a la firma **TECHNO AMERICAN S.R.L.,** con **RUC N° 80003668-9** para la provisión de **ADQUISICION DE CARTUCHO Y TONER**, por un monto de 40.960.000 (Guaraníes Cuarenta millones novecientos sesenta mil). -

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Municipalidad de Loma Plata Secretaria G. Chaco - Paraguay

Municipalidad de Loma Plata Intendencia Chaco - Paraguay

Techno American Sociedad de Responsabilidad Limitada Telf.: 444 535 - 446 452

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°:423.065

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 02/2023, convocado por la Municipalidad de Loma Plata. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 332/2023 de fecha 20 de marzo del 2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

LOTE N° 1

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora - 662 - NEGRO	EKOPRINT	CHINA	Unidad	Unidad	30	130.000	3.900.000
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora - 662 - COLOR	EKOPRINT	CHINA	Unidad	Unidad	30	130.000	3.900.000
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora - 954 - NEGRO	BLUEBUDGET	CHINA	Unidad	Unidad	15	120.000	1.800.000
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora - 954 - MAGENTA	BLUEBUDGET	CHINA	Unidad	Unidad	10	120.000	1.200.000
5	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora - 954 - CYAN	BLUEBUDGET	CHINA	Unidad	Unidad	10	120.000	1.200.000
6	44103105-002	Cartucho de tinta para	BLUEBUDGET	CHINA	Unidad	Unidad	10	120.000	1.200.000

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
Intendencia
Chaco - Paraguay

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Telf.: 444 535 - 446 452

		impresora - 954 - YELLOW							
								Total Adjudicado:	**13.200.000**

LOTE N° 2

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)- CANON LBP 151 DW - NEGRO	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	7	130.000	910.000
2	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)- HP LASERJET PRO M12W - NEGRO	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	5	140.000	700.000
3	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)- HP LASER JET P2035 - NEGRO	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	10	145.000	1.450.000
4	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)- HP LASER JET PRO MFP M428FDW - NEGRO	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	15	520.000	7.800.000
5	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)- BROTHER DCP - L5650 DN	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	8	150.000	1.200.000
6	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)- BROTHER- HL - 1212W	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	90	90.000	8.100.000
7	44103103-006	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)- HP SAMSUMG SL-C430-W TONER CIAN	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	5	270.000	1.350.000
8	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)- HP SAMSUMG SL-C430-W TONER NEGRO 1500PAG	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	5	320.000	1.600.000

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
Intendente
Chaco - Paraguay

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Telf.: 444 535 - 446 452

9	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)- HP SAMSUMG SL-C430-W TONER MAGENTA 1000 PAG	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	5	270.000	1.350.000
10	44103103-006	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)- HP SAMSUMG SL-C430-W TONER AMARILLO	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	5	270.000	1.350.000
11	44103103-005	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)-	BlueBudget	China	Unidad	Unidad	10	195.000	1.950.000
								Total Adjudicado:	**27.760.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 40.960.000 (Guaraníes Cuarenta millones novecientos sesenta mil). ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La Dirección Administrativa conjuntamente con la Dirección UOC

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Secretaría Chaco - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Intendencia Chaco - Paraguay

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Telf.: 444 535 - 446 452

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Secretaria G. Chaco - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Intendente Chaco - Paraguay

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Telf.: 444 535 - 446 452

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, al día **14 de abril de 2023.**

Sra. Carmen Ayala
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal

Sra. Miriam Pérez Rodriguez
C.I. N° 1.228.506
TECHNO AMERICAN S.R.L

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Telf.: 444 535 - 446 452